

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA.
PROACHAY

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de Auditores Independientes

A los Socios de
PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY** (Una Compañía Limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en las bases para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY** al 31 de diciembre del 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases para la opinión calificada

Como se describe en la Nota 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene activos biológicos que corresponden a plantas en crecimiento y mantenimiento por US\$1,447,461, mismos que incluyen los costos que han sido capitalizados en tales activos biológicos en proceso de producción; así como, plantaciones que han terminado su ciclo de crecimiento; nuestro examen se limitó a la revisión de acumulación de dichos costos. La Compañía no dispone de un avalúo técnico actualizado que nos permita determinar la razonabilidad de los costos capitalizados a esa fecha. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible establecer los efectos, si los hubiera, sobre los estados financieros adjuntos derivados de esta situación por medio de otros procedimientos de auditoría.

A pesar de las gestiones realizadas por la Gerencia no nos fue posible obtener respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviadas al banco Internacional y proveedores, que nos permitan determinar las condiciones actuales de las cuentas que la Compañía mantiene con dichas entidades y que pudieran afectar de alguna manera los saldos de los estados financieros adjuntos. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos, según Normas Internacionales de Auditoría, estas confirmaciones se consideran necesarias para corroborar la información facilitada a nosotros por la Administración.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los Socios, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No. 358
27 de marzo del 2020
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	13,274	65,887
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	29,128	28,673
Activo por impuestos, corriente	(11)	32,169	19,934
Inventarios	(5)	30,760	33,760
Servicios y otros pagos anticipados		-	28,869
Total activo corriente		105,331	177,123
NO CORRIENTE			
Activo biológico	(6)	1,447,461	937,667
Instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo	(7)	531,444	618,147
Activos intangibles		458	458
Activo por impuestos, diferido	(11)	441	274
Total activo no corriente		1,979,804	1,556,546
Total activo		2,085,135	1,733,669



Deysi Enríquez
Contadora General

Patricio Proaño
Gerente General

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	138,345	413,339
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9)	250,560	179,025
Cuentas por pagar partes relacionadas	(10)	971,613	582,690
Pasivo por impuestos, corriente	(11)	6,275	6,709
Beneficios definidos para empleados	(12)	6,765	4,916
Total pasivo corriente		1,373,558	1,186,679
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	681,700	529,000
Beneficios definidos para empleados	(12)	4,760	3,999
Total pasivo no corriente		686,460	532,999
Total pasivo		2,060,018	1,719,678
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		400	400
Reserva legal		278	278
Resultados acumulados			
Otros resultados integrales		(1,536)	(2,002)
Utilidades retenidas		25,975	15,315
Total patrimonio	(14)	25,117	13,991
Total pasivo y patrimonio		2,085,135	1,733,669

Escriba el texto aquí

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Estados de Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes	(15)	450,410	402,317
COSTO DE VENTAS	(16)	<u>(232,895)</u>	<u>(271,355)</u>
Margen Bruto		217,515	130,962
GASTOS			
Administración y ventas	(16)	(32,366)	(61,797)
Participación a trabajadores	(12)	(3,075)	(3,273)
Financieros	(16)	<u>(166,876)</u>	<u>(52,847)</u>
		<u>(202,317)</u>	<u>(117,917)</u>
		15,198	13,045
OTROS INGRESOS	(15)	<u>2,056</u>	<u>5,228</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		17,254	18,273
Impuesto a la renta	(11)	<u>(5,512)</u>	<u>(5,882)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>11,742</u>	<u>12,391</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL	(12)	<u>466</u>	<u>302</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>12,208</u>	<u>12,693</u>



Deysi Enríquez
 Contadora General

Patricio Proaño
 Gerente General

Escriba el texto aquí

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

***PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY**

Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados con Dólares de E.U.A.)

	Nota	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL
				RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES RETENIDAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		400	-	(2,304)	3,202	1,298
MÁS (MENOS)						
Apropiación de utilidades retenidas a reserva legal		-	278	-	(278)	-
Utilidad del año y resultado integral		-	-	302	12,391	12,693
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		400	278	(2,002)	15,315	13,991
MÁS (MENOS)						
Ajuste depreciación años anteriores	(7)	-	-	-	(1,082)	(1,082)
Utilidad del año y resultado integral		-	-	466	11,742	12,208
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		400	278	(1,536)	25,975	25,117



Deysi Enríquez
 Contadora General

Patricio Proaño
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	838,878	686,947
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores y otros	(80,058)	(231,470)
Efectivo (pagado) por impuesto a la renta	(14,831)	(6,156)
Efectivo (pagado) por gastos financieros	(166,567)	(52,571)
Otros ingresos	2,053	228
Efectivo neto por actividades de operación	<u>579,475</u>	<u>396,631</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) en la adquisición de activos biológicos	(509,794)	(336,414)
Efectivo (pagado) en la adquisición de instalaciones, maquinaria y equipo	-	(19,485)
Efectivo (pagado) en la adquisición de marcas y patentes	-	(458)
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>(509,794)</u>	<u>(356,357)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(122,294)	17,339
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>(122,294)</u>	<u>17,339</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(52,613)	57,613
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	65,887	8,274
Saldo al final del año	<u>13,274</u>	<u>65,887</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Conciliaciones de la Utilidad del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2019	2018
UTILIDAD DEL AÑO	11,742	12,391
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación de instalaciones, maquinaria y equipo	85,621	85,212
Provisión para participación a trabajadores	3,075	3,273
Provisión para impuesto a la renta corriente	5,679	6,156
Reconocimiento de impuesto diferido	(167)	(274)
Provisión de jubilación y desahucio	1,227	1,246
Ajuste impuestos años anteriores	(3)	-
(Reverso) Provisión para jubilación patronal	-	(112)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(455)	(24,481)
Inventarios	3,000	58,834
Servicios y otros pagos anticipados	28,869	(28,992)
Activo por impuestos, corriente	(18,389)	(10,426)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	71,536	(15,756)
Cuentas por pagar relacionadas	388,923	309,111
Pasivo por impuestos, corriente	43	(2,433)
Beneficios definidos para empleados	(1,226)	2,882
Efectivo neto por actividades de operación	579,475	396,631



Deysi Enríquez
Contadora General

Patricio Proaño
Gerente General

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY, la Compañía, fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 30 de enero del 2014 e inscrita en el registro mercantil el 21 de marzo del mismo año. Su objeto social es la producción de alimentos frescos, congelados e industrializados de cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados. Importación, exportación, distribución y comercialización de productos animales o vegetales, naturales o sintéticos elaborados o semielaborados relacionados con el sector agrícola y ganadero, acuicultura, piscicultura, pesca, avicultura.

Durante el 2019 las operaciones de la Compañía se han mantenido estables con un incremento en ventas del 12% en relación al año anterior, con un mejor margen que le permitió cubrir sus costos y gastos; además presenta un crecimiento en los activos totales del 20% y en los pasivos netos del 20%.

Durante los años 2019 y 2018 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para estos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstos están de acuerdo con y sin restricciones, según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 **Bases de presentación**

Los estados financieros de **PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY**, comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

2.2.1 **Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 **Base de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sea observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resume en las notas siguientes.

2.3 Activos financieros

2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiera un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.3 Clasificación y medición de activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.
- **Cuentas por cobrar comerciales**
s Muestran montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 30 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Las cuentas por cobrar partes relacionadas, cuando aplique, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran otras cuentas por cobrar menores.

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.3.4 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, cuando aplique, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas de valor sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando dicha cuenta de provisión.

2.4 Inventarios

Corresponde principalmente a insumos y/o fertilizantes para la producción agrícola están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios al costo de la última adquisición o transformación que no sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los productos agrícolas vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la producción agrícola, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.5 Activos biológicos

Activos biológicos registra las plantas en crecimiento de aguacate, mango, moringa, limón y maíz. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy, Sector San Rafael.

La zona presenta una gran diversidad de usos, desde cultivos perennes como cacao, mango, aguacate, cítricos, caña de azúcar, uva hasta cultivos de ciclo corto como maíz y soya.

Los costos de mantenimiento hasta el punto de cosecha o recolección de frutos se registran a su valor razonable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de los productos agrícolas puede facilitarse al agruparlos de acuerdo con sus atributos más significativos, como, por ejemplo, la edad o la calidad.

2.6 Instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo

Las partidas de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, instalaciones, edificios, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Instalaciones	10 años
Edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

En caso de venta o retiro posterior de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.8.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.8.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.8.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras,** Muestran los préstamos obtenidos (incluido sobregiros cuando aplique) provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

Las obligaciones con instituciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- **Cuentas por pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo que surgen del curso normal del negocio incluidos anticipos recibidos.
- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.9 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

- ✓ La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ✓ Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,
- ✓ El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.10 **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.10.1 **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.10.2 **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, cuando aplique, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.10.3 **Impuestos corriente y diferido**

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 **Beneficios definidos para empleados**

Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con disposiciones legales.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos.

El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:
- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
 - ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
 - ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2019 y 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

2.17 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 fue el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Estados Financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como

pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES.

Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
Apéndice - Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
Apéndice -Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
23. Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice - Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado).

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB ha realizado una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015, que entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES se resumen a continuación:

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
- ✓ **Actividades Extractivas**, la Sección 34 incorpora algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales - norma que establece los principios para la contabilidad de actividades extractivas en las NIIF Completas.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo**, Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.
- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13**, Medición del Valor Razonable (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9**, Instrumentos Financieros (y no con la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).
- ✓ **Medición de las plantas productoras como si fueran propiedades**, planta y equipo (y no como activos biológicos).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Bancos</u>		
Guayaquil S.A.	3,162	58,562
Internacional S.A.	<u>10,112</u>	<u>7,325</u>
	<u>13,274</u>	<u>65,887</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	28,645	28,550
Anticipos a proveedores		<u>483</u>	<u>123</u>
		<u>29,128</u>	<u>28,673</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes			
Edison Ruíz Torres	(1.1)	13,982	-
Ecuamoringa S.A.		13,315	13,315
Exportaciones Durexporta S.A.		1,348	15,235
		<u>28,645</u>	<u>28,550</u>

(1.1) Para el 2019 corresponde a saldos pendientes de cobro por venta de mango y maíz las cuales se recuperaron en enero del 2020.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los inventarios se conformaban como sigue:

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

5. INVENTARIOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fertilizantes	30,760	33,760

6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de activo biológico fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plantaciones en curso	(1) 1,447,461	937,667

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al costo de plantas en crecimiento y producción de aguacate, mango, moringa, limón y maíz.

Las plantaciones se encuentran ubicadas en la provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy, Sector San Rafael.

El movimiento durante el 2019 y 2018 de activo biológico fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	937,667	601,253
Adiciones	6,754	14,436
Reclasificación del costo	732,935	501,967
Reclasificación a inventarios	(229,895)	(172,891)
Ajuste a depreciación acumulada	-	(7,098)
Saldo final	1,447,461	937,667

De acuerdo al último avalúo disponible del Perito de fecha 20 de abril del 2016, los cultivos sembrados de acuerdo al plano de las plantaciones era como sigue:

<u>Plantas de</u>	<u>Edad</u>	<u>Platas por ha.</u>	<u>Áreas ha.</u>	<u>Número de plantas</u>
Aguacate	Cultivos Perennes	4.750	50	237.500
Mango	Cultivos Perennes	2.645	40	105.800
Limón	Cultivos Perennes	2.645	10	26.450
			<u>100</u>	<u>369.750</u>

7. INSTALACIONES, EDIFICACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	887,977	887,977
Depreciación acumulada	(356,533)	(269,830)
	<u>531,444</u>	<u>618,147</u>
Instalaciones	453,997	533,620
Edificaciones	49,458	38,858
Maquinaria y equipo	27,989	32,335
Construcciones en curso	-	13,334
	<u>531,444</u>	<u>618,147</u>

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

7. INSTALACIONES, EDIFICACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Continuación)

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de instalaciones, edificaciones, maquinaria y equipo fue como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	785,665	45,700	43,278	3,849	878,492
Adiciones	-	-	10,000	9,485	19,485
Ventas	-	-	(10,000)	-	(10,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	785,665	45,700	43,278	13,334	887,977
Activación	-	13,334	-	(13,334)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	785,665	59,034	43,278	-	887,977
DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(180,026)	(4,747)	(6,976)	-	(191,749)
Depreciación del año	(78,566)	(2,285)	(4,361)	-	(85,212)
Venta	-	-	33	-	33
Ajuste	6,547	190	361	-	7,098
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(252,045)	(6,842)	(10,943)	-	(269,830)
Depreciación del año	(78,567)	(2,727)	(4,327)	-	(85,621)
Ajuste años anteriores	(1,056)	(7)	(19)	-	(1,082)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(331,668)	(9,576)	(15,289)	-	(356,533)
SALDO NETO					
Al 31 de diciembre del 2018	533,620	38,858	32,335	13,334	618,147
Al 31 de diciembre del 2019	453,997	49,458	27,989	-	531,444

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
2019			
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 11.83% anual y vencimiento en enero del 2020.	36,000	-	36,000
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.21% anual y vencimiento en agosto del 2020.	27,023	-	27,023
<u>Laad Américas NV</u>			
Préstamo consolidado prendario con interés del 11.5% anual, pagos semestrales de capital e intereses y vencimiento final en noviembre 2026. (1)(2)	75,322	681,700	757,022
	138,345	681,700	820,045

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

	Corriente	No corriente	Total
2018			
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>			
Préstamo a mutuos con interés del 11.83% anual y vencimiento en enero del 2019.	7,000	-	7,000
Préstamo a mutuos con interés del 11.83% anual y vencimiento en marzo del 2019.	50,000	-	50,000
	57,000	-	57,000
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas a 2568 días plazo que devenga un interés del 11.23% anual variable, con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en septiembre 2019.	30,339	-	30,339
<u>Laad Américas NV</u> (1)			
Préstamo prendario a 2568 días plazo que devenga un interés del 10.97% anual variable, con pagos semestrales de capital y trimestrales de intereses y vencimiento final en enero 2022.	260,000	355,000	615,000
Préstamo prendario a 2560 días plazo que devenga un interés del 12.02% anual variable, con pagos semestrales de capital y trimestrales de intereses, con vencimiento final en abril 2024.	66,000	174,000	240,000
	326,000	529,000	855,000
	413,339	529,000	942,339

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 estos créditos se encuentran garantizados mediante el Fideicomiso Mercantil de Garantías Proachay - Laad, firmado con la Fiduciaria Latintrust S.A. Administradora de Fondos, sobre la Hacienda "Don Alfredo", Provincia de Santa Elena de partes relacionadas.

(2) Con fecha 28 de octubre del 2019 se suscribió un Contrato de consolidación y reestructuración de préstamos entre LAAD Américas N.V. y Productora de Alimentos Chanduy Cía. Ltda. Proachay por US\$ 757,022 pagaderos en el plazo de 7 años en cuotas semestrales; además se firmó un adendum modificatorio sobre la adición de una comisión de reestructuración por una sola vez equivalente al 1.3% neto sobre el capital previsto.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2019	2018
Proveedores locales	(1)	245,964	177,958
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS		1,397	1,067
Otras cuentas por pagar		3,199	-
		250,560	179,025

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales se conformaban como sigue:

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Proveedores locales</u>		
Farmagro S.A.	93,070	51,203
Ecuaquímica Ecuatoriana de Productos Químicos C.A.	86,346	48,930
Agripac S.A.	23,956	-
Campo Fénix Manejo Hídricos CÍA. LTDA. Camdavfen	20,502	49,982
Kfriego Cía. Ltda.	5,720	85
Marsegstar S.A.	4,669	-
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional De Electricidad CNEL EP	3,029	4,552
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA	2,104	18,278
Micelle Cía. Ltda.	1,100	1,100
Sánchez Lanchimba Aurelio	-	1,900
Otros	5,468	1,928
	<hr/>	<hr/>
	245,964	177,958
	<hr/>	<hr/>

10. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar</u>			
Rizzoknit Cía. Ltda.	(1)	842,712	439,602
Ing. Patricio Proaño	(1)	128,901	143,088
		<hr/>	<hr/>
		971,613	582,690
		<hr/>	<hr/>

(1) Para el 2019 y 2018 corresponde a saldo por pagar derivados de anticipos recibidos menos pagos y reclasificaciones con sus relacionadas Rizzoknit Cía. Ltda., e Ing. Patricio Proaño. Estos anticipos no generan interés y no existen condiciones de pago establecidos.

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

	<u>Ing. Patricio Proaño</u>	<u>Rizzoknit Cía. Ltda.</u>
<u>2019</u>		
Anticipos recibidos	(1,660)	(680,451)
Reclasificación	49,437	(49,437)
Pagos	57,079	447,200
Pagos realizados por	(90,674)	(120,422)
	<hr/>	<hr/>
<u>2018</u>		
Anticipos recibidos	(141,105)	(420,249)
Pagos	40,718	349,594
Pagos realizados por	(22,350)	(129,654)
Cruce de cuentas	2,056	11,880
	<hr/>	<hr/>

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. **IMPUESTOS**

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Retenciones en la fuente		17,338	13,155
Crédito tributario ISD	(1)	10,769	6,503
Anticipo de impuesto a la renta		4,062	-
		<u>32,169</u>	<u>19,658</u>
IVA Crédito tributario		-	276
		<u>32,169</u>	<u>19,934</u>
Pasivo			
Impuesto a la renta		5,679	6,156
Retenciones en la fuente		-	393
Retención IVA		596	160
		<u>6,275</u>	<u>6,709</u>

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Saldo inicial		19,658	11,786
Compensación		(6,156)	(2,612)
Anticipo impuesto a la renta		4,062	-
Retenciones en la fuente del año		3,834	3,981
Crédito tributario por ISD	(1)	10,769	6,503
Ajuste		2	-
Saldo final		<u>32,169</u>	<u>19,658</u>
Pasivo			
Saldo inicial		6,156	2,612
Compensación		(6,156)	(2,612)
Provisión del año		5,679	6,156
Saldo final		<u>5,679</u>	<u>6,156</u>

- (1) Con fecha 23 de enero del 2013, se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No. 877, una reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Artículo 5.- Sustitúyase el artículo 139, por el siguiente texto:

“Art.139.- Crédito tributario generado en el impuesto a la salida de divisas.-Podrán ser utilizados como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas, en los plazos y en la forma establecidos en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, en concordancia con el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas”.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

Artículo 11.- Sustitúyase el primer artículo no numerado agregado a continuación del artículo 21, por el siguiente:

"Art. (...)- Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria."

Con base a la normativa antes señalada la Gerencia considera y estima que estos valores son recuperables o compensables, por lo cual, los registra como crédito tributario.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y el 2018 el gasto de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	5,679	6,156
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(167)	(274)
	<u>5,512</u>	<u>5,882</u>

Conciliación tributaria

Para el 2019 y 2018 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	20,496	21,546
15% Participación a trabajadores	(3,075)	(3,232)
Efectos impuestos a la renta diferido	(167)	-
Efectos re-cálculo participación a trabajadores	-	(41)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>17,254</u>	<u>18,273</u>
Más (Menos)		
Efecto impuesto a la renta diferido	167	-
Efectos re-cálculo participación a trabajadores	-	41
Gastos no deducibles	7,630	8,423
Diferencias temporarias	<u>761</u>	<u>1,246</u>
Utilidad gravable, Base imponible	25,812	27,983
Impuesto causado a la tasa del 22%	5,679	6,156
Impuesto mínimo reducido	<u>-</u>	<u>5,078</u>

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto a la renta diferido

Durante 2019 y 2018, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Saldo a Enero 1</u>	<u>Reconocido en resultados Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo a diciembre 31</u>
2019				
Activo				
Jubilación patronal y desahucio	274	270	(103)	441
2018				
Activo				
Jubilación patronal y desahucio	-	274	-	274

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuesto diferido, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2019 y 2018 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Ley 0”

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que podrían afectar o aplicar a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
- ✓ Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.
- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo)
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios:
 - Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.

- ✓ El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos:
 - En los pagos por servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el Impuesto al Valor Agregado se aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor de los sujetos no residentes. En el reglamento se establecerán las condiciones y términos a los que se refiere este numeral.
- ✓ Son sujetos pasivos del IVA

En calidad de agentes de percepción, los no residentes en el Ecuador que presten servicios digitales conforme se definan en el reglamento, siempre y cuando se registren en la forma establecida por el Servicio de Rentas Internas.
- ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.
- ✓ El impuesto al valor agregado a los servicios digitales, previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno, será aplicable en ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 beneficios definidos para empleados se conformaba como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>			
Participación a trabajadores	(2)	3,075	3,273
Beneficios sociales	(1)	3,690	1,643
		<u>6,765</u>	<u>4,916</u>

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
No Corriente			
Jubilación patronal	(3)	3,181	2,623
Indemnización por desahucio	(4)	<u>1,579</u>	<u>1,376</u>
		<u>4,760</u>	<u>3,999</u>

(1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los beneficios sociales se encontraban conformados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vacaciones	<u>3,690</u>	<u>1,643</u>

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3,273	485
Pagos	(3,273)	(485)
Provisión del año	<u>3,075</u>	<u>3,273</u>
Saldo final	<u>3,075</u>	<u>3,273</u>

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2019 y 2018 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	2,623	1,825
Adición	659	579
Costo financiero	202	151
ORI	(303)	180
Ajustes	<u>-</u>	<u>(112)</u>
Saldo final	<u>3,181</u>	<u>2,623</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (Cambio 0.5%)	(259)	283	(222)	244
Tasa de incremento salarial (Cambio de 0.5%)	301	(276)	258	(236)
Rotación (Cambio de 5%)	(134)	139	(117)	122

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,376	1,542
Adición	259	391
Costo financiero	107	125
ORI	(163)	(482)
Pago	-	(200)
Saldo final	<u>1,579</u>	<u>1,376</u>

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (Cambio 0.5%)	(56)	61	(1,162)	1,246
Tasa de incremento salarial (Cambio de 0.5%)	70	(64)	1,312	(1,231)
Rotación (Cambio de 5%)	71	(68)	N/A	N/A

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., con Registro Profesional Superintendencia de Bancos PEA-2006-002 que presentó su informe con fecha 3 de febrero del 2020 y 7 de febrero del 2019.

La Compañía realizó el estudio actuarial para registrar la provisión para reconocer los beneficios post empleo por jubilación patronal e indemnización por desahucio con corte al 31 de diciembre del 2019 y 2018; para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 8.21% y 7.72% que corresponde a un promedio de los rendimientos que generan títulos de deuda pública nacional, considerando que mediante oficios de fecha 3 de febrero del 2020 y 28 de diciembre la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, a efectos de la aplicación de la Norma NIC 19 deben ser las de los rendimientos de los bonos u obligaciones corporativos de alta calidad, emitidos o que se cotizan en el mercado de valores del Ecuador.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales variables utilizadas por el especialista:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores	9	6
10 ≤ TS < 25 años	-	-
TS < 10 años	9	6
Salidas respecto al último estudio	-	1
Tasa de descuento	8.21% anual	7.72% anual
Tasa de incremento salarial	1.50% anual	1.50% anual
Tasa de incremento de pensiones	1.00%	0.10%
Tabla de rotación	<u>17.36%</u>	<u>18.40%</u>

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

13. GESTIÓN DE RIESGOS

Gestiones de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,274	65,887
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	29,128	28,673
	<u>42,402</u>	<u>94,560</u>

13.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, que incluye una consolidación de préstamos, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente	105,331	177,123
Pasivo corriente	<u>1,373,559</u>	<u>1,186,730</u>
Capital de trabajo	(1,268,228)	(1,009,607)
Índice de liquidez	<u>0.08</u>	<u>0.15</u>

13.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

14. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía estaba conformado por 400 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

<u>Socios</u>	<u>No. Participaciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Proaño Carrera Melissa Tamara	220	220	55%
Proaño Amador Alberto Patricio	140	140	35%
Proaño Rodríguez Gunter Patricio	40	40	10%
	<u>400</u>	<u>400</u>	<u>100%</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Para el 2018 la Compañía realizó la apropiación de la reserva legal de los períodos 2015 y 2017.

Resultados acumulados

✓ Otros resultados integrales

Para 31 de diciembre del 2019 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales.

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

15. INGRESOS

Para el 2019 y 2018 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de bienes		
Productos agrícolas	450,410	402,317
Otros ingresos		
Venta de activos fijos	-	2,033
Otros	2,056	3,195
	<u>2,056</u>	<u>5,228</u>

16. COSTOS Y GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas		
Costo materia prima	203,147	195,712
Costo mano de obra indirecta	28,482	29,865
Costo indirecto de fabricación	1,266	45,778
	<u>232,895</u>	<u>271,355</u>

PRODUCTORA DE ALIMENTOS CHANDUY CÍA. LTDA. PROACHAY

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

16. COSTOS Y GASTOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Gastos legales	4,435	2,011
Análisis químico	3,969	319
Suministros y materiales	3,202	6,216
Sueldos y salarios	3,106	-
Honorarios administrativos	3,000	5,994
Impuestos y contribuciones	2,764	2,100
Mantenimiento y reparaciones	1,167	1,431
Transporte	-	27,692
Servicios públicos	50	4,186
Otros	10,673	11,848
	<u>32,366</u>	<u>61,797</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses financieros	156,906	45,845
Intereses bancarios	8,128	5,793
Comisiones bancarias	1,533	541
Gastos bancarios	-	392
Costos financiero jubilación y desahucio	309	276
	<u>166,876</u>	<u>52,847</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como es de conocimiento público, a mediados de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; debido a esta situación Ecuador está atravesando por una crisis económica caracterizada por la reducción de las actividades productivas, económicas y de liquidez; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país; el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a su recuperación y reactivación y de los cambios en los hábitos y condiciones de consumo esperados. A la fecha de este reporte, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (27 de marzo del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.

Déysi Enríquez
Contadora General

Escriba el texto aquí

Patricio Proaño
Gerente General